



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE

**ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA N.º 4403-41-LE21
"POLIZA DE SEGURO EDIFICIO MUNICIPALES"**

DECRETO ALCALDICIO N.º 1.869

DALCAHUE, 22 de noviembre del 2021.-

VISTOS: Las ofertas presentadas, el Acta Apertura Propuesta, el Informe de Propuesta de fecha, el Decreto Alcaldicio N° 1.816 de fecha 10 de noviembre del 2021 que aprueba bases administrativas y designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas y llama a Licitación "Póliza de seguro edificio municipales". Las Bases de la Licitación ID 4403-41-LE21 "contratación servicio de esterilización de caninos y felinos comuna de Dalcahue" a través del portal www.mercadopublico.cl, según lo señala la ley N° 19.886, la sesión ordinaria del concejo Municipal N°147 de fecha 09/12/2020 y por Decreto Alcaldicio N°1857 de fecha 14/12/2020 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2021, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 26-2021-P; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjudíquese la Licitación "**Póliza de seguro edificio municipales**" al siguiente oferente:

HDI SEGUROS S.A	RUT N° 99.231.000-6
------------------------	----------------------------

2.- El monto de adjudicación es de \$3.421.688.- (Tres millones cuatrocientos veinte un mil seiscientos ochenta y ocho pesos) más impuestos incluidos, el cual será imputado en la siguiente cuenta presupuestaria:

22.10.002 primas y gastos de seguros

3.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de la adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL

www.mercadopublico.cl



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Oficina de partes
- Archivo

JSHS/MAAB/AAGS/jdua



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
Alcalde de la Comuna (S)
DALCAHUE